

## ORD.: 0627

**ANT.:** No hay.

**MAT.:** Informa Estado de Avance del Ejercicio Programático, Presupuestario y Financiero al 3º trimestre 2023.

**CONCEPCIÓN**, 09 de noviembre, 2023

**DE :** DIRECTOR DE CONTROL

**A :** SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo indicado en el artículo 29, letra d), el Depto. de Control Financiero y Presupuestario, de esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, con relación al 2º trimestre de 2023:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicio incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación Semco)
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

Con el objeto de simplificar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite, además, en archivo digital mediante correo electrónico.

Saluda atentamente a Ud.,



**CARLOS PATRICIO SANHUEZA FIGUEROA**  
**DIRECTOR DE CONTROL**

PTP/ptp

**Distribución:**

- ✓ La indicada
- ✓ Administrador Municipal
- ✓ Direcciones Municipales
- ✓ Archivo Dirección de Control
- ✓

**IDDOC** 1488851

# AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

## Informe Trimestral Al 30.09.23

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 30.09.2023 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

# INTRODUCCIÓN

---

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público" (MPICSP).

Normalmente se publican en "inglés", pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas). El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de "calidad" que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la "comparabilidad" de la información contable entre entidades que aplican el mismo "estándar internacional".

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

**Dirección de Finanzas.** La información requerida fue proporcionada por medio de email de fecha 19.10.23.

**SECPLAN.** La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por medio de email del 25.10.23.

**Asesoría Jurídica.** La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por medio de email del 16.10.23 y la provisión por medio de Ordinario N°614 del 18.10.23.

**Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.** La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por medio de email del 26.10.23.

**Dirección de Gestión Administrativa.** La información requerida de Bienes de Uso se indica en Ord. N°710 de fecha 17.10.23.

**DAS.** La información requerida fue proporcionada por medio de dos emails, de fechas 16.10.23.

**SEMCO.** La información fue proporcionada por medio de Ordinario N°112 del 20.10.23 y email del 24.10.23.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Planificación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

**Finalmente, hay que señalar que el presente informe, se sube a la web [www.concepcion.cl](http://www.concepcion.cl), transparencia activa y se envía internamente a todas las Direcciones Municipales.**

---

# ÁREA MUNICIPAL



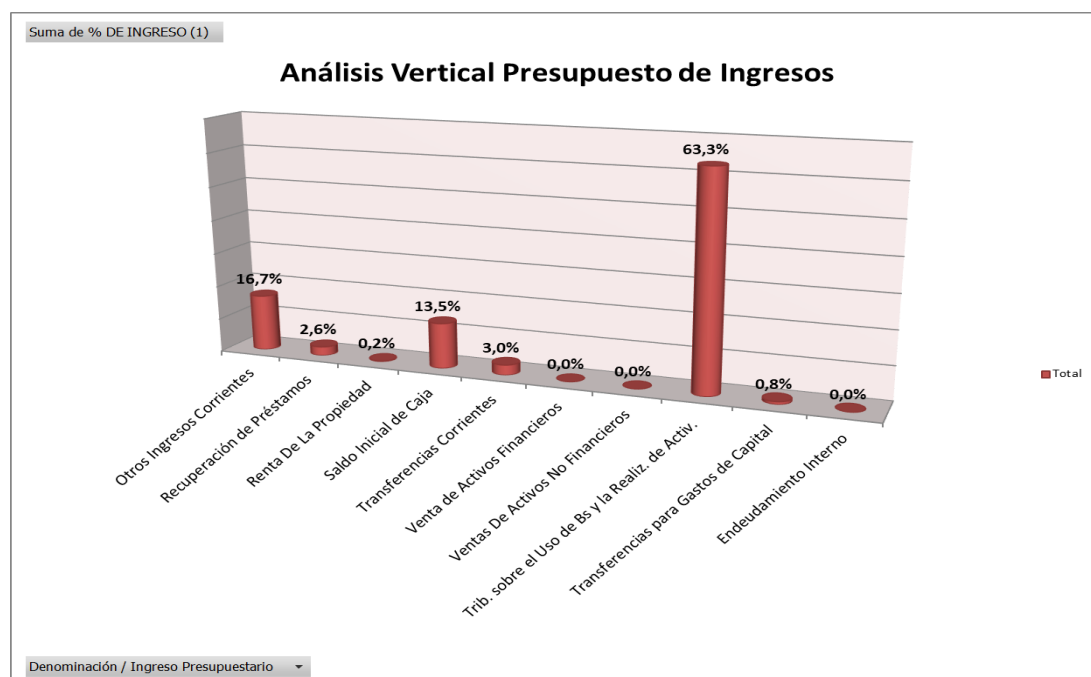
# ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2023, fue de **M\$53.893.600**, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a septiembre de 2023, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$ 64.534.212**, esto implica un crecimiento en un 19.7%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

## Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	39.227.870	1.600.000	40.827.870	<b>63,3%</b>	<b>15,0%</b>
5	Transferencias Corrientes	1.320.700	605.416	1.926.116	<b>3,0%</b>	<b>5,7%</b>
6	Renta De La Propiedad	148.140	0	148.140	<b>0,2%</b>	<b>0,0%</b>
8	Otros Ingresos Corrientes	10.495.840	253.439	10.749.279	<b>16,7%</b>	<b>2,4%</b>
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
12	Recuperación de Préstamos	1.684.050	0	1.684.050	<b>2,6%</b>	<b>0,0%</b>
13	Transferencias para Gastos de Capital	17.000	483.856	500.856	<b>0,8%</b>	<b>4,5%</b>
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	7.697.901	8.697.901	<b>13,5%</b>	<b>72,3%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>53.893.600</b>	<b>10.640.612</b>	<b>64.534.212</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>INCREMENTO PRESUPUESTARIO</b>				<b>19,7%</b>		

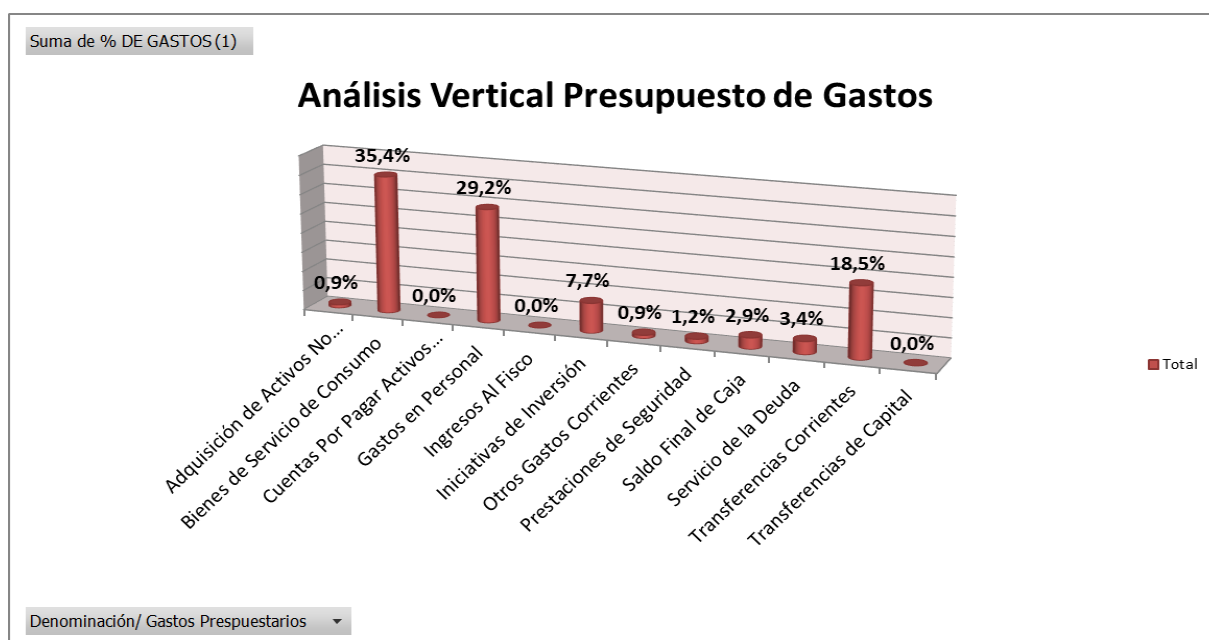
## Gráficamente



## Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	18.186.250	661.684	18.847.934	29,2%	6,2%
22	Bienes de Servicio de Consumo	21.046.330	1.767.468	22.813.798	35,4%	16,6%
23	Prestaciones de Seguridad	380.000	405.650	785.650	1,2%	3,8%
24	Transferencias Corrientes	10.234.290	1.707.477	11.941.767	18,5%	16,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	346.200	215.317	561.517	0,9%	2,0%
29	Adquisición de Activos No Financieros	500.530	70.282	570.812	0,9%	0,7%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	1.000.000	3.970.877	4.970.877	7,7%	37,3%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%	0,0%
34	Servicio de la Deuda	1.200.000	963.156	2.163.156	3,4%	9,1%
35	Saldo Final de Caja	1.000.000	878.701	1.878.701	2,9%	8,3%
<b>TOTAL</b>		<b>53.893.600</b>	<b>10.640.612</b>	<b>64.534.212</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>INCREMENTO PRESUPUESTARIO</b>					<b>19,7%</b>	

### Gráficamente



## Modificaciones Presupuestarias

---

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 3º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$2.135.405 con un acumulado de M\$10.640.612.** Las modificaciones del 3º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de activs., Transferencias Corrientes y Transferencias para gastos de capital.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Activos No Financieros y CXP Iniciativas de Inversión y Saldo Final de Caja.

### **Comentario**

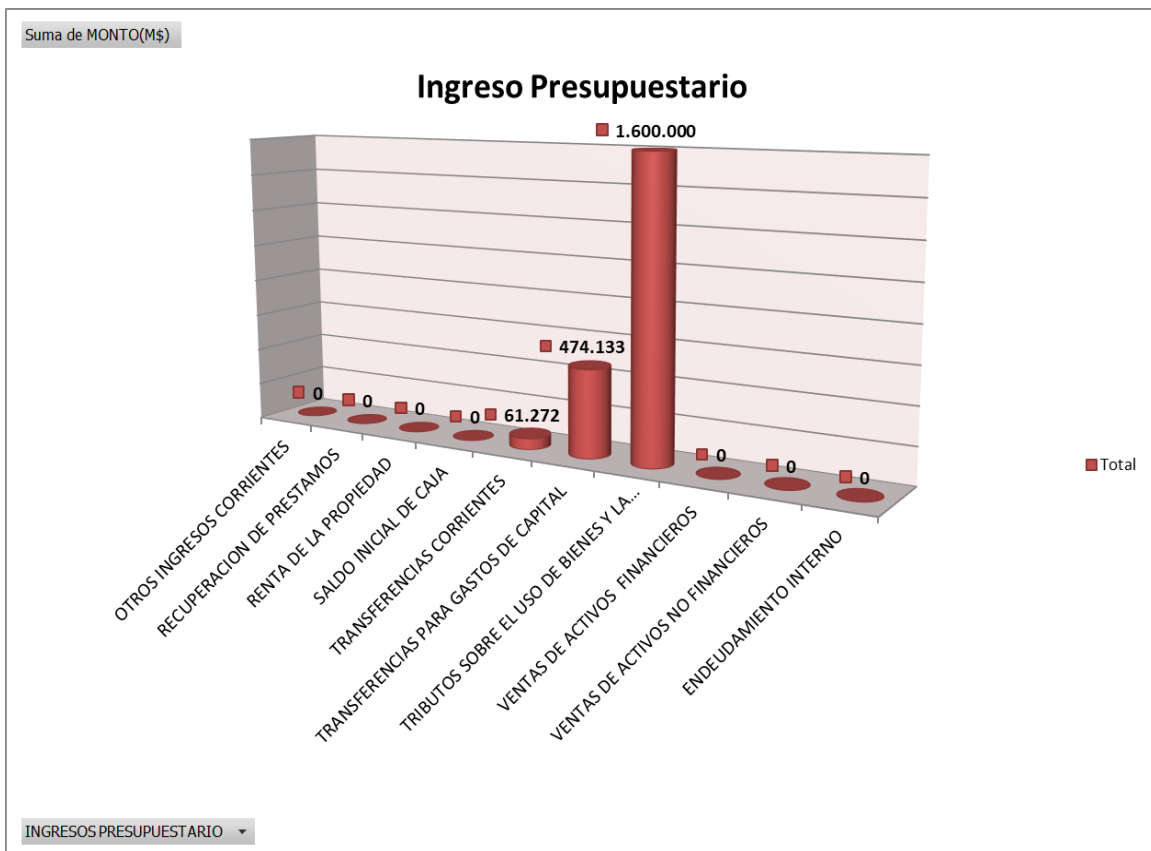
*Al iniciar el año 2023, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 3º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.*



## Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO 30/06/23	62.398.807
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	1.600.000
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.272
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	474.133
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	2.135.405
TOTAL PPTO. AL 30/09/23	64.534.212

## Gráficamente



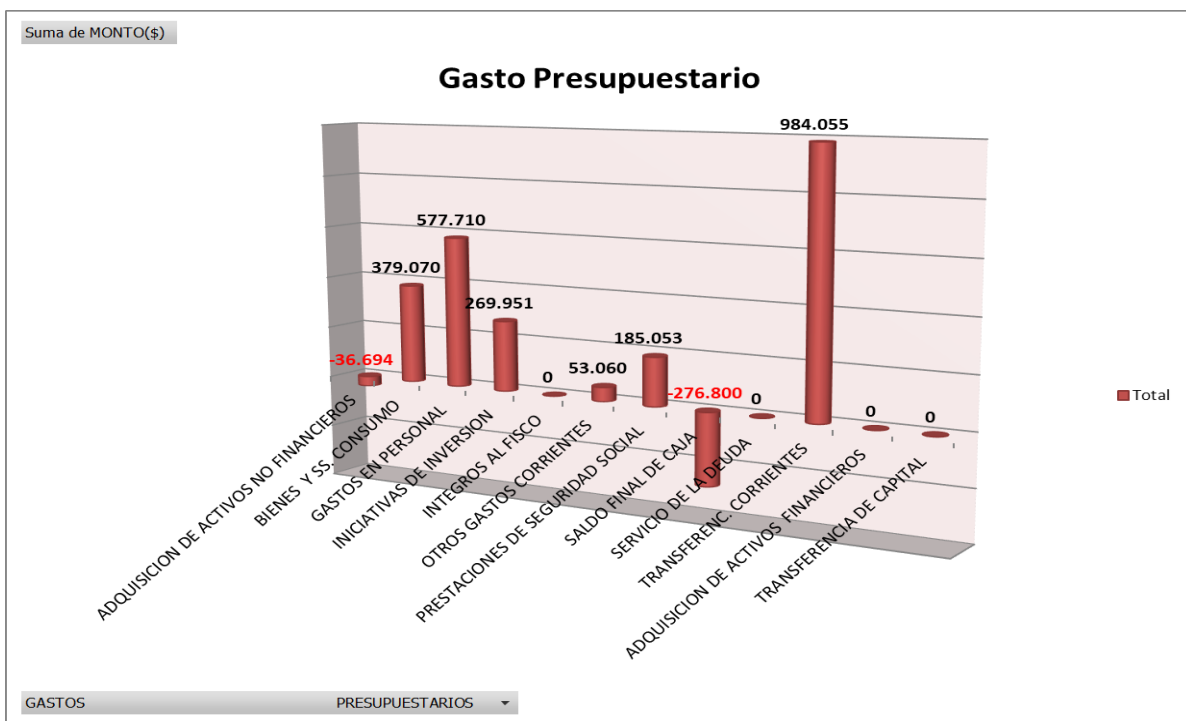
## Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Tributos sobre uso de bienes y realización de actividades.

## Modificaciones A nivel de Gastos

<b>PRESUPUESTO 30/06/23</b>	<b>62.398.807</b>
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	577.710
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	379.070
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	185.053
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	984.055
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	53.060
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-36.694
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	269.951
CXP TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	0
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	-276.800
<b>TOTAL MODIFICAC. (M\$)</b>	<b>2.135.405</b>
<b>TOTAL PPTO. AL 30/09/23</b>	<b>64.534.212</b>

## Gráficamente



## Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias se da en Transferencias Corrientes.

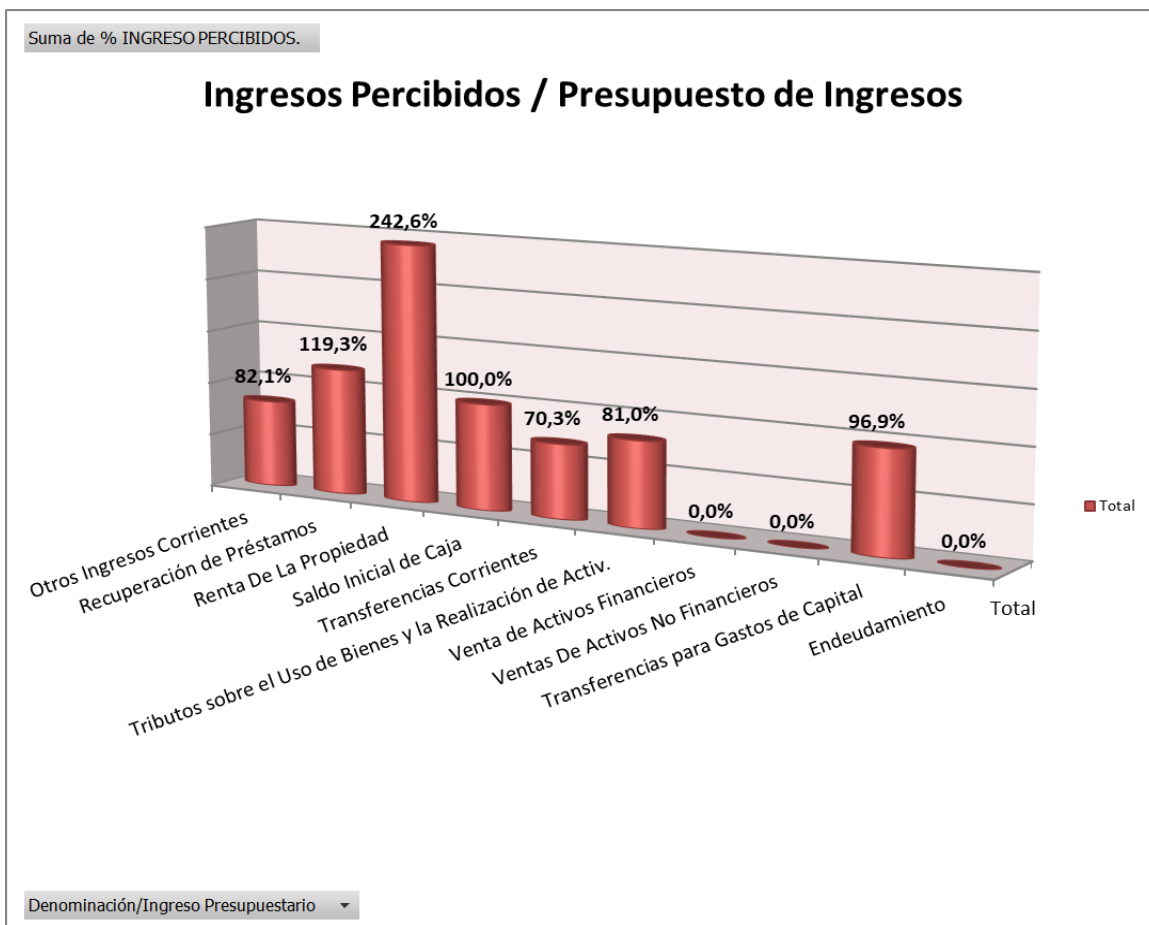
# Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

## Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	40.827.870	33.089.430	81,0%	60,4%
5	Transferencias Corrientes	1.926.116	1.354.308	70,3%	2,5%
6	Renta De La Propiedad	148.140	359.434	242,6%	0,7%
8	Otros Ingresos Corrientes	10.749.279	8.822.262	82,1%	16,1%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.684.050	2.009.570	119,3%	3,7%
13	Transferencias para Gastos de Capital	500.856	485.263	96,9%	0,9%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	8.697.901	8.697.901	100,0%	15,9%
<b>TOTAL</b>		<b>64.534.212</b>	<b>54.818.168</b>	<b>84,94%</b>	

(\*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

### Gráficamente



### Comentario

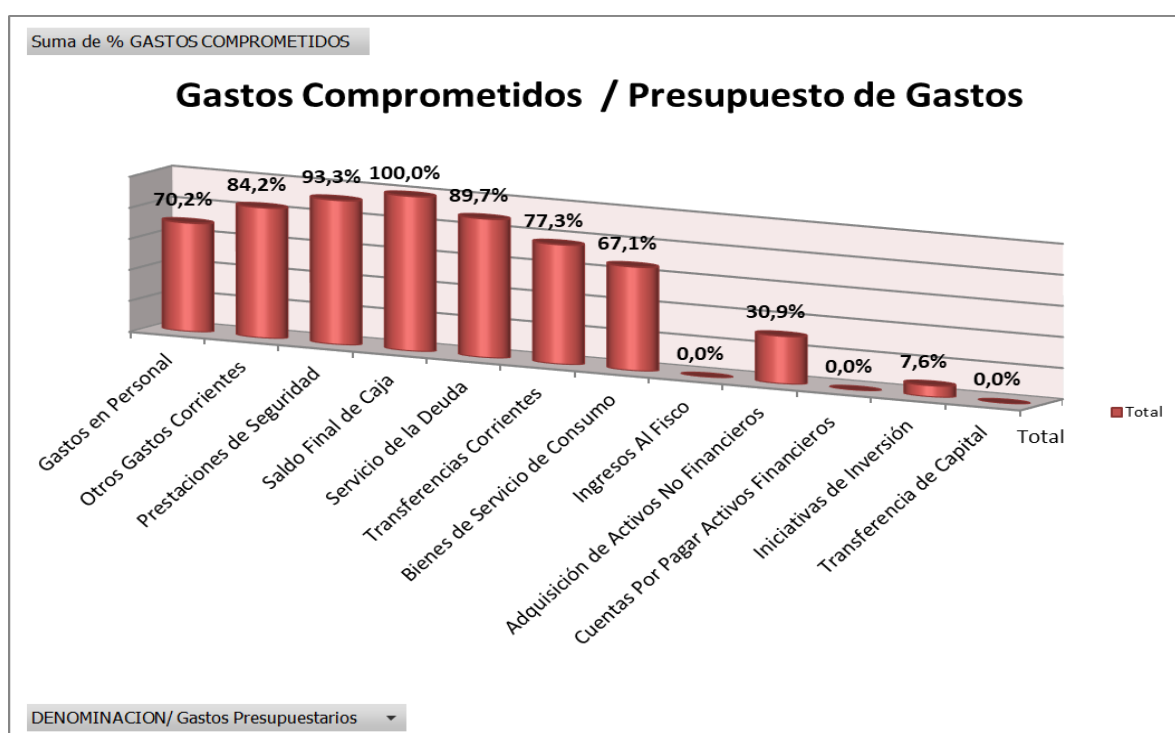
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 84.94%.

## Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	18.847.934	13.230.824	70,2%
22	Bienes de Servicio de Consumo	22.813.798	15.313.141	67,1%
23	Prestaciones de Seguridad	785.650	732.660	93,3%
24	Transferencias Corrientes	11.941.767	9.226.783	77,3%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	561.517	472.991	84,2%
29	Adquisición de Activos No Financieros	570.812	176.429	30,9%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	4.970.877	375.340	7,6%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	2.163.156	1.939.390	89,7%
35	Saldo Final de Caja	1.878.701	1.878.701	100,0%
<b>TOTAL</b>		<b>64.534.212</b>	<b>43.346.259</b>	<b>67,17%</b>

**Obs.** El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

### Gráficamente



### Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 67.17%.

## Ingresos Propios e Ingresos Propios Permanentes

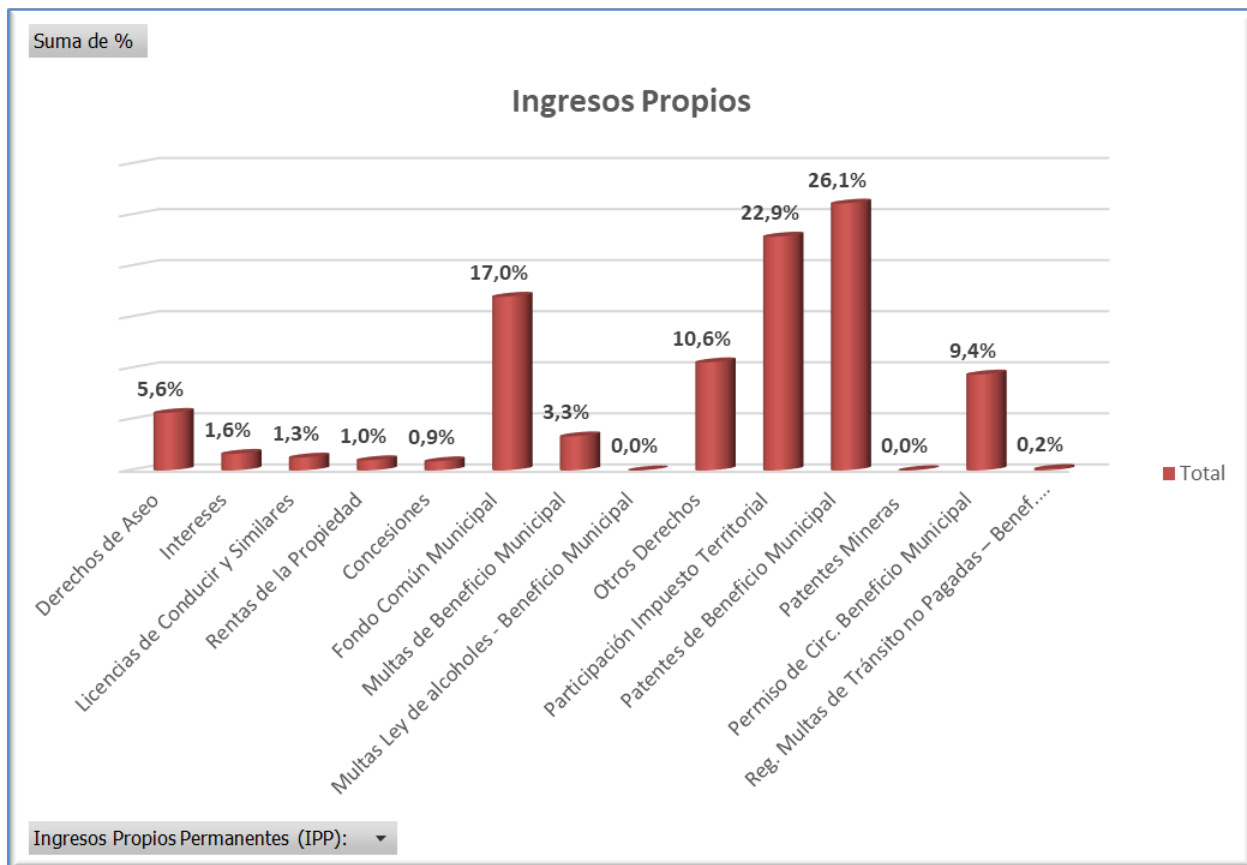
Tanto los Ingresos Propios, como los Ingresos Propios Permanentes, se muestran a continuación:

Ingresos Propios (M\$)	3° Trimestre 2023	
	\$ 35.785.597	%
<b>Ingresos Propios Permanentes (IPP):</b>	<b>\$ 29.698.420</b>	<b>83,0%</b>
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	9.351.380	26,1%
03.01.002: Derechos de Aseo	2.018.231	5,6%
03.01.003: Otros Derechos	3.790.032	10,6%
03.01.004.001: Concesiones	321.630	0,9%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	3.361.141	9,4%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	452.618	1,3%
03.03: Participación Impuesto Territorial	8.192.603	22,9%
06: Rentas de la Propiedad	359.434	1,0%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	1.196.798	3,3%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	4.608	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	54.954	0,2%
08.02.008: Intereses	583.857	1,6%
13.03.005.001: Patentes Mineras	11.134	0,0%
<b>Fondo Común Municipal</b>	<b>\$ 6.087.177</b>	<b>17,0%</b>
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 6.087.177	

### Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los Ingresos Propios, el mayor porcentaje es en Patentes de Beneficio Municipal con un 26.1%, Impuesto Territorial con un 22.9%, , F.C.M. con un 17.0% y Otros Derechos con un 10.6% .

### Gráficamente



## Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

---

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 30 de septiembre. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de periodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que, si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

### Comportamiento de Ingresos Por Percibir

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
1.684.150	0	1.684.050	8.760.591	2.009.570	6.751.021
Devengado / Ppto. Vigente	520,2%				
Percibido / Devengado	22,9%				

### Comentario

*Podemos señalar que los Ingresos Devengados, sobre el presupuesto vigente durante el periodo representa un 520.2%, a su vez los Ingresos percibidos respecto al devengado corresponden a un 22.9%.*

*El Art. 66 del DFL 3.063 señala: "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del Concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.*

***Se solicita que Director de Finanzas informe las gestiones realizadas en estas materias.***

***Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona estado de los Ingresos por Percibir, esto es, tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras.***

## Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al segundo trimestre de 2023.

### En montos

Ítems Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23	Al 30.09.23
Presupuesto Vigente	61.660.129	62.398.807	64.534.212
Modificaciones Presupuestarias	7.766.529	8.505.207	10.640.612
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	25.198.842	38.397.893	54.818.168
Ingresos Percibidos	16.500.941	29.699.992	46.120.267
Ingresos Propios Permanentes	9.917.218	17.679.541	29.698.420
Ingresos Propios	10.981.111	21.780.767	35.785.597
Gastos Devengados	12.836.171	28.968.740	41.467.556
Gastos Obligados	13.373.344	29.747.694	42.564.562
Gastos Fijos	9.254.961	19.532.306	29.276.625

### En Índices Porcentuales

Ítems Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23	Al 30.09.23
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	40,87%	61,54%	84,94%
Ingresos Propios/(Ingresos Percibidos + SIC)	43,58%	56,72%	65,28%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	39,36%	46,04%	54,18%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	20,82%	46,43%	64,26%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	21,69%	47,67%	65,96%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	50,94%	75,44%	75,65%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	53,07%	77,47%	77,65%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	84,28%	89,68%	81,81%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	36,73%	50,87%	53,41%

### Comentario

Se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 84.94% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 65.28%, si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 54.18% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 64.26% y 65.96% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 75.65% y 77.65% respectivamente, lo cual se encuentran en un rango aceptable, en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 81.81%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 53.41%.

## Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

---

Para el cálculo de superávit/ déficit, se utiliza la metodología indicada por la CGR.

(i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados

Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados

Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en (i):

**54.818.168 - 41.467.556 = 13.350.612** implica superávit.

### **Comentario**

*Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, lo anterior se complementa con el cálculo del índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 75.65%, porcentaje que se encuentra dentro del rango aceptable, considerando que es al tercer trimestre.*



## ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a septiembre 2023, dichas áreas presentan la siguiente ejecución, considerando para este caso, el presupuesto comprometido en este período, respecto al presupuesto anual (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión		Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01	Gestión Interna	43.489.079	26.431.183	60,8%	67,4%
02	Servicio a la Comunidad	15.151.805	12.228.395	80,7%	23,5%
03	Actividades Municipales	1.979.309	890.321	45,0%	3,1%
04	Programas Sociales	3.149.478	1.417.005	45,0%	4,9%
05	Programas Recreacionales	307.097	186.796	60,8%	0,5%
06	Programas Culturales	457.444	313.856	68,6%	0,7%
<b>Total</b>		<b>64.534.212</b>	<b>41.467.556</b>	<b>64,3%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

### **Comentario**

*Se desprende que al 30.09.23, se ha ejecutado el 65.3% del presupuesto vigente. De acuerdo al siguiente detalle:*

*En el área de “Gestión Interna”, se ha ejecutado un 60.8%.*

*En el área “Servicio a la Comunidad”, se ha ejecutado un 80.7%.*

*En el área “Actividades Municipales”, se ha ejecutado un 45.0%.*

*En el área “Programas Sociales”, se ha ejecutado 45.0%.*

*En el área “Programas Recreacionales”, se ejecutó un 60.8%.*

*En el área “Programas Culturales”, se ejecutó un 68.6%.*

**Desde el punto de vista del análisis vertical, se puede mencionar que:**

*El área de Gestión Interna, representa el 66.5%.*

*El área de Servicio a la Comunidad, representa el 24.4%.*

*El resto de las áreas de gestión concentran el 9.1% restante.*

*Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.*

## Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

---

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

### **RESUMEN AÑO**

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$8.454.403
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$6.425.689
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$6.612.970
- 4) Total, Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$549.022

#### **1. En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2023, se llevará a cabo en 12 pagos. Al tercer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$4.401.061 y se percibió M\$4.171.249., según lo indicado en el Estado Presupuestario, por ende, falta por percibir M\$229.812.

#### **2. En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2023, se llevará a cabo en 4 pagos. Al tercer trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debe percibir monto M\$3.232.615, el cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de Gastos.

#### **3. En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2023, se llevará a cabo en 4 pagos. Al tercer trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, corresponde percibir monto M\$298.387 el cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de gastos.

En el siguiente link se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

[http://www.sinim.gov.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/08101.pdf](http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/08101.pdf)

## Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

---

Los ítems presupuestarios para el análisis son los correspondientes:

DAS: 24.03.101.002

SEMCO:24.01.005.001

Fondo Común Municipal: 24.03.090.001 – 24.03.092.002 (Multas TAG)

### *Análisis Anual entre lo efectivo pagado 2022 y lo presupuestado al tercer trimestre 2023*

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2022	1.437.500	500.000	5.296.823
(*)2023	3.450.000	430.000	6.032.000
Variación	140%	-14%	13.8%

(\*) Presupuestado

### *Comparativo acumulado pagado al 30 de septiembre de años 2022 y 2023*

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
30/09/2022	1.150.000	252.000	4.660.283
30/09/2023	2.181.249	299.000	5.475.152
Variación	89.6%	18.7%	17.5%

(\*) Obligado, devengado y pagado.

### **Comentario**

*Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al tercer trimestre de los años 2023 y 2022, se puede apreciar, que ha habido aporte a la DAS que refleja un aumento de 89.6%, se aprecia un aumento del aporte a SEMCO de 18.7% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 17.5%, respecto a igual periodo del año anterior.*

# ANÁLISIS FINANCIERO

---

El sistema de contabilidad general de la nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

## A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

---

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$46.120.267**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$8.697.901**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$38.344.128** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$4.220.434**.

## Análisis de Disponibilidad Financiera

---

### 1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	54.818.168
Menos: Gasto Devengado	41.467.556
<b>Saldo Total Presupuestario</b>	<b>13.350.612</b>

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 3º trimestre del año 2023 que asciende al monto de M\$13.350.612.

## 2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	13.724.670
Menos: Deuda Exigible	3.123.427
<b>Saldo Total Disponibilidad</b>	<b>10.601.243</b>

Considerando la disponibilidad al 30/09/2023, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$13.724.670 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene una disponibilidad de M\$10.601.243.

## 3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

<b>Disponibilidades</b>	<b>21.668.125</b>
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	21.668.125
<b>Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios</b>	<b>724.020</b>
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	606.291
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	117.729
<b>Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:</b>	<b>4.918.111</b>
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	4.822.885
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	95.226
<b>Saldo Disponible al 30/09/23</b>	<b>17.474.034</b>

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

### Comentario

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): [Ingreso percibido +SIC] - Pago - disponibilidad en moneda nacional.

Lo anterior implica que ecuación 1 debe ser igual a ecuación 2.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

**Ecuación 1 = 17.474.034 - 13.724.670 = 3.749.364**

**Ecuación 2 = 54.818.168 - 38.344.128 - 13.724.670 = 2.749.370**

Luego,  $3.749.364 - 2.749.370 = 999.997$ ; implica realizar ajuste para cuadrar ambas ecuaciones.

Dirección de Finanzas debe justificar diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$999.997.

#### 4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	46.120.266
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	38.344.128
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	58.806.394
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	58.087.434
<b>Variación de Disponibilidades (1)</b>	<b>8.495.098</b>

#### Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	67.585.776
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	59.090.679
<b>Variación de Disponibilidades (2)</b>	<b>8.495.097</b>

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

#### Comentario

*La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.*

*Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.*

*La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.*

*De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.*

## En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

### BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

### El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

#### Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2023					
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %		3° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Rercursos Disponibles	21.080.589	18,4%	17.870.551	16,1%	22.274.417	19,1%
	Bienes Financieros	47.726.100	41,7%	47.353.793	42,6%	47.927.046	41,2%
	Otros Activos Corrientes	126.638	0,1%	278.763	0,3%	369.818	0,3%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Bienes de Uso	43.156.393	37,7%	43.214.089	38,9%	43.263.152	37,2%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%	46.151	0,0%	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	2.212.978	1,9%	2.347.655	2,1%	2.470.836	2,1%
<b>Total Activos</b>		<b>114.348.849</b>	<b>100%</b>	<b>111.111.002</b>	<b>100%</b>	<b>116.351.420</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 41.2% y Bienes de Uso con un 37.2% de participación.

#### Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2023					
		1° Trim (M\$)		2° Trim (M\$)		3° Trim (M\$)	
			%		%		%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	4.644.183	4,1%	4.410.646	4,0%	4.822.885	4,1%
	Deuda Pública	366.035	0,3%	366.035	0,3%	366.035	0,3%
	Otras Deudas	15.905.644	13,9%	11.713.046	10,5%	12.266.950	10,5%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	39,5%	45.164.486	40,6%	45.164.486	38,8%
	Resultados Acumulados	45.280.643	39,6%	45.280.643	40,8%	45.280.643	38,9%
	Resultado del Ejercicio	2.987.858	2,6%	4.176.146	3,8%	8.450.421	7,3%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>114.348.849</b>	<b>100%</b>	<b>111.111.002</b>	<b>100%</b>	<b>116.351.420</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Resultados Acumulados con un 38.9%, luego Patrimonio Institucional con un 38.8% de participación, seguido de los y Otras Deudas 10.5%.

## ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2023					
		1° Trim (M\$)	%	2° Trim (M\$)	%	3° Trim (M\$)	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	10.819.441	81,9%	19.518.959	75,2%	31.242.116	75,9%
	Transferencias Recibidas	705.028	5,3%	1.315.948	5,1%	1.880.219	4,6%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	696.004	5,3%	1.163.643	4,5%	1.839.065	4,5%
	Rentas de la Propiedad	93.598	0,7%	246.539	0,9%	359.865	0,9%
	Otros Ingresos Patrimoniales	893.930	6,8%	3.715.845	14,3%	6.223.159	15,1%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	4.004.454	39,2%	8.590.860	39,0%	13.225.411	39,7%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.955.087	48,5%	10.420.455	47,3%	15.358.180	46,1%
	Prestaciones de Seguridad Social	295.421	2,9%	544.161	2,5%	732.660	2,2%
	Transferencias Otorgadas	1.151.816	11,3%	2.453.111	11,1%	4.001.551	12,0%
	Costo de Venta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros Gastos	-186.635	-1,8%	-223.799	-1,0%	-223.799	-0,7%	
Resultado del Ejercicio		2.987.858		4.176.146		8.450.421	

### Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 75.9% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 15.1%.

Por el lado de los gastos, el más relevante es el gasto en Bienes y Servicios de consumo con un 46.1%, luego el gasto en Personal con un 39.7%.

**Cabe hacer presente que no debe haber un gasto en negativo al término del ejercicio, situación que se da en Otros Gastos con un monto negativo de M\$223.799.**

**Señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo monto es de M\$8.450.421. Situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.**



## Ratios Financieros

---

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2023		
		1º Trím.	2º Trím.	3º Trím.
Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,30 veces	3,97 veces	4,02 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total	18,3%	14,8%	15,0%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	22,4%	17,4%	17,7%
Margen de Gestión Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	22,6%	16,1%	20,3%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

### **Comentario**

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$4.02, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$4.02 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 15.0% del activo está comprometido con terceros y 17.7% del patrimonio está comprometido con la corporación. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 20.3%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

## INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además, el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

The screenshot shows the SICOGEN II web interface. At the top, there is a header with the logo of the Contraloría General de la República de Chile, the text 'SICOGEN II Sistema de Contabilidad General de la Nación', and a 'Cerrar sesión' button. Below the header, there is a navigation bar with 'Manual de usuario / Manual de reglas de negocio' and a help icon. The main content area displays the 'Municipalidad de Concepción' and 'PATRICIO TORRES PARRA'. There are dropdown menus for 'Tipo de Informe' (set to 'Presupuestario-Contable') and 'Ejercicio' (set to '2023').

INFORMES	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial		✓												
AP - Actualización Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial		✓												
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AG - Balance de Comprobación y de Saldos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Below the table, there is a legend for the status icons: Validado (orange checkmark), Validado con observación (orange checkmark with exclamation mark), Validado sin movimiento (orange checkmark with minus sign), Procesado (green checkmark), Procesado con observación (green checkmark with exclamation mark), Procesado sin movimiento (green checkmark with minus sign), Error (red X), and Validando (grey checkmark with plus sign). A 'Carga de Informes' button is also visible.

At the bottom of the page, there is a footer with contact information: 'Teatinos 56, Santiago de Chile, Teléfono 56-2 24021100 - Código Postal: 8340521' and a note about the website being optimized for a resolution of 1024 x 768 pixels.

### Comentario

*Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, han sido subidos por la Dirección de Finanzas.*

## En relación con los Pasivos Contingentes

---

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	16.070.889
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	5.465.353
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	6.255.123
Total, Causas Laborales	958.515
<b>Totales</b>	<b>28.749.880</b>
<b>Asesoría Jurídica estima Provisión a considerar en:</b>	<b>0</b>

### **Comentario**

*De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto. De lo informado por Asesoría Jurídica se desprende que, durante el presente año, no considera monto a provisionar por algún juicio en particular, situación que a juicio de esta dirección no procede.*

## En relación con los Bienes de Uso

---

La Dirección de Gestión Administrativa, se encuentra abocada a lo indicado en el Ord. N°710 de fecha 17.10.23, en lo siguiente:

Actualizar la información tanto de los bienes de uso, como de los bienes de uso público, para este último, se está evaluando la pertinencia de licitar el servicio, a su vez indica que requieren a lo menos dos funcionarios.

### **Comentario**

*Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio. Cabe señalar que tal como se ha señalado en los informes de los trimestres anteriores, los Bienes de Uso representan el 37.2% de los Activos Totales anuales.*

## En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO		
CUENTAS	NOMBRES	CANTIDAD TOTAL	TERMINADOS	%	PPTO. DEVENGADOS	PPTO. VIGENTES	%
31.01.002.001	ESTUDIOS DEL AÑO ANTERIORES	7	0	0%	1.080	115.941	0.9%
31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO	7	0	0%	0	192.700	0%
31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS	27	7	25.9%	234.156	3.194.709	7.3%
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	22	3	13.6%	140.103	1.389.343	10.1%
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>	<b>10</b>	<b>15,8%</b>	<b>375.339</b>	<b>4.892.693</b>	<b>7,7%</b>

### **Cometario**

*De acuerdo con la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se incorporará información a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).*

## Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

	Nº	julio	Nº	agosto	Nº	septiembre
Planta	399	1.157.209.052	413	610.222.612	415	774.052.027
Contrata	194	503.888.927	186	264.539.243	181	321.322.568
Honorarios 21.03	28	34.591.867	30	37.895.072	33	42.603.821
Honorarios 21.04	277	163.853.186	279	169.148.124	292	207.767.850
Código del Trabajo	4	3.856.145	6	8.102.465	5	5.740.273
<b>Total</b>	<b>902</b>	<b>1.863.399.177</b>	<b>914</b>	<b>1.089.907.516</b>	<b>926</b>	<b>1.351.486.539</b>

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

### **Comentario**

*No informa los honorarios pagados con cargo a cuentas complementarias.*

---

# ÁREA SALUD



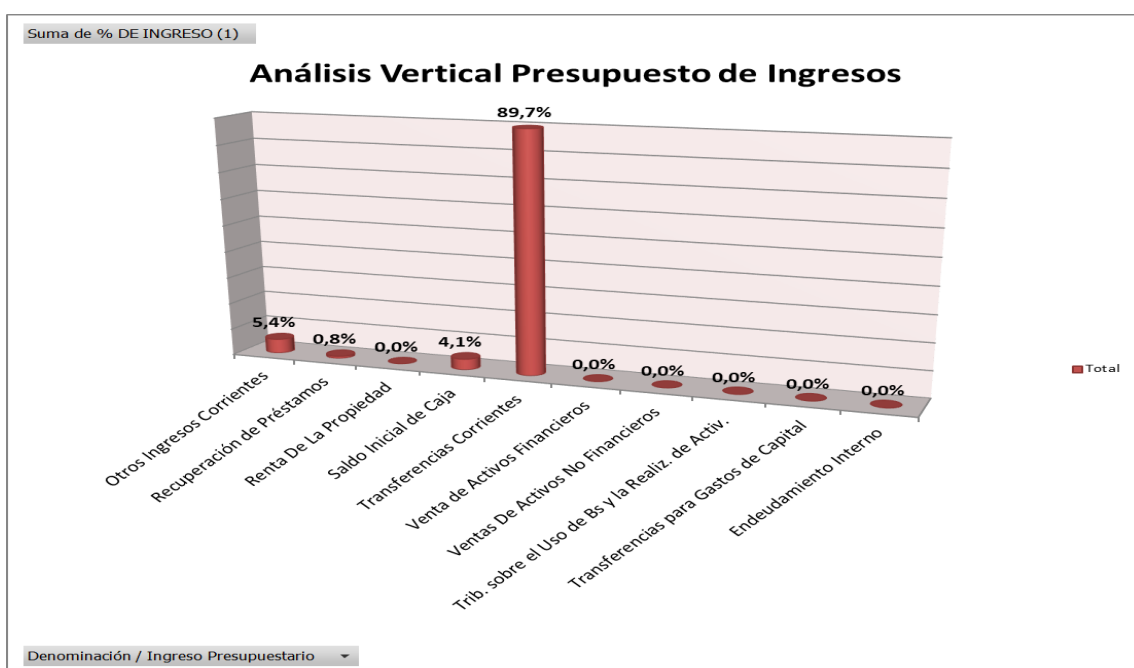
# ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2023, fue de M\$24.705.717, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a septiembre de 2023, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$31.334.401**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

## Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos 30.09.2023					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	22.708.717	5.396.201	28.104.918	89,7%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.697.000		1.697.000	5,4%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000		250.000	0,8%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	1.232.483	1.282.483	4,1%
<b>TOTAL</b>		<b>24.705.717</b>	<b>6.628.684</b>	<b>31.334.401</b>	<b>100%</b>

### Gráficamente



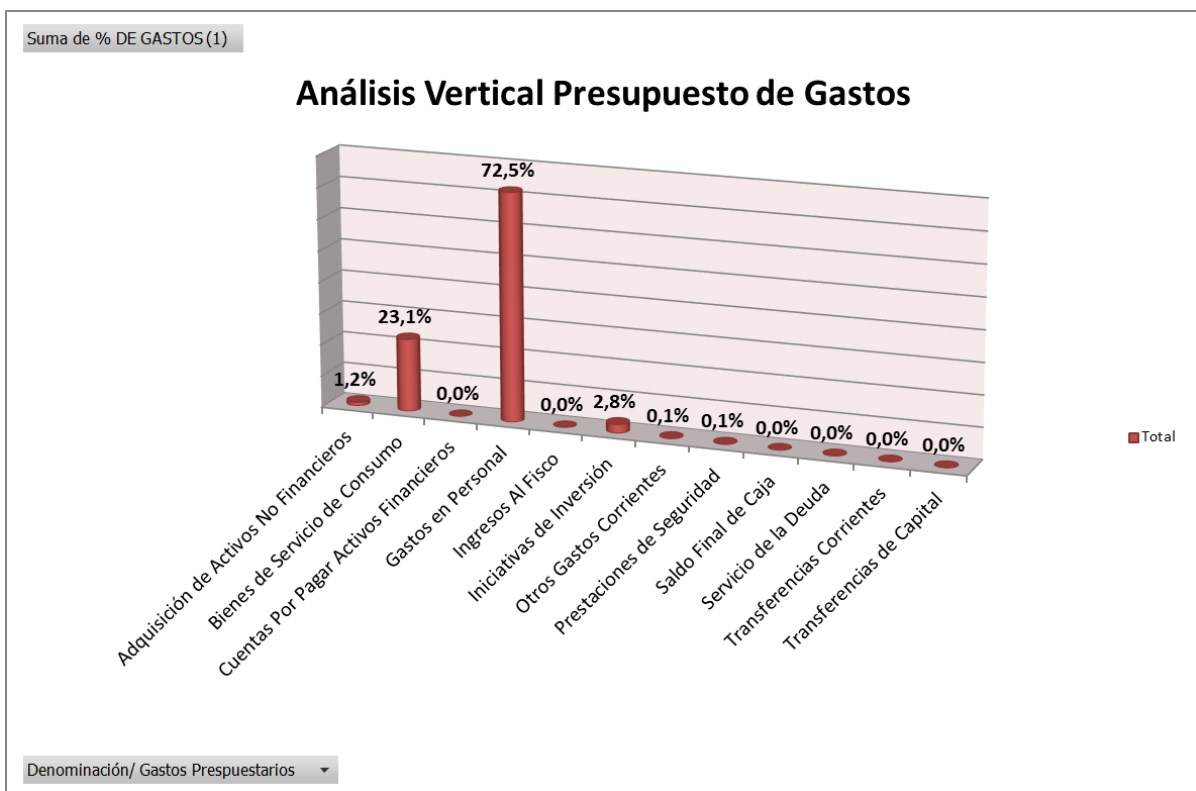
### Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 26.8% al tercer trimestre de 2023.

## Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos 30.09.2023					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	18.926.717	3.803.744	22.730.461	72,5%
22	Bienes de Servicio de Consumo	4.994.000	2.255.629	7.249.629	23,1%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	21.542	41.542	0,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	17.333	37.333	0,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	275.000	96.989	371.989	1,2%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	290.000	602.152	892.152	2,8%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	-168.708	11.292	0,0%
35	Saldo Final de Caja	0	3	3	0,0%
<b>TOTAL</b>		<b>24.705.717</b>	<b>6.628.684</b>	<b>31.334.401</b>	<b>100%</b>

### Gráficamente



### Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 26.8% al tercer trimestre de 2023.

## Modificaciones Presupuestarias

---

Cabe señalar que, durante el transcurso del 3º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$872.266, dando un acumulado de M\$6.628.684.** Las modificaciones del 3º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes.
- **Cuentas de Gastos:** Gastos en Personal, Bienes y Servicios, Adquisición De Activos No Financieros.

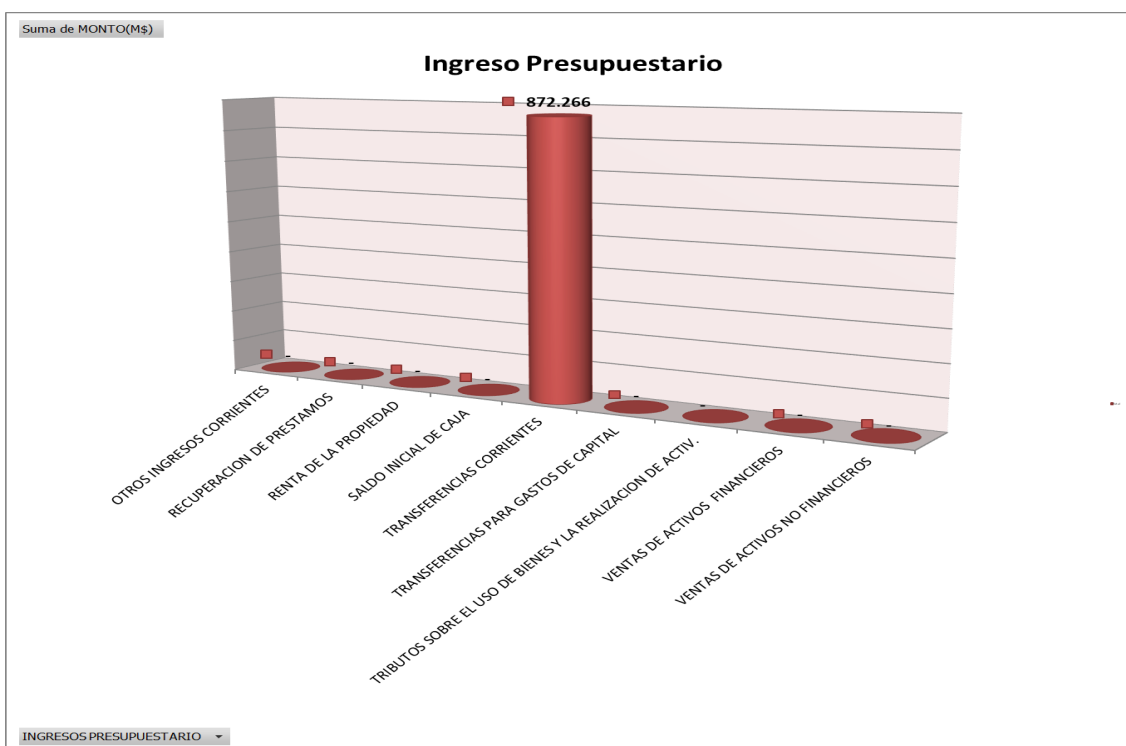
*Comentario.* Al iniciar el año 2023, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 3º trimestre a través de los decretos respectivos, arroja la misma cifra indicada en el Estado Presupuestario de Gastos.



## Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
<b>Presupuesto Inicial al 30.06.23</b>	<b>30.462.135</b>
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	872.266
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>872.266</b>
<b>PRESUPUESTO AL 30/09/2023</b>	<b>31.334.401</b>

### Gráficamente



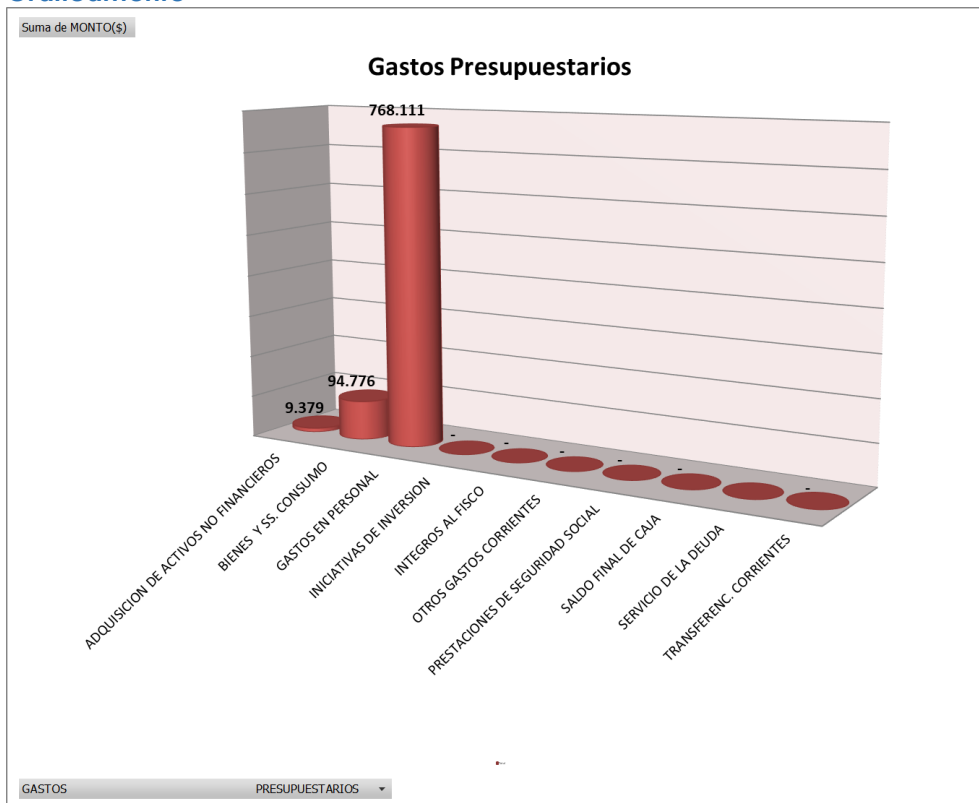
### Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes.

## Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
<b>Presupuesto Inicial 30/06/23</b>	<b>30.462.135</b>
Gastos en Personal	768.111
Bienes y Ss. Consumo	94.776
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferecnias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	9.379
Iniciativas de Inversión	0
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	0
<b>Total Modificaciones</b>	<b>872.266</b>
<b>Presupuesto al 30/09/2023</b>	<b>31.334.401</b>

### Gráficamente



### Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en y Gastos de Personal y Bienes y Servicios de Consumo.

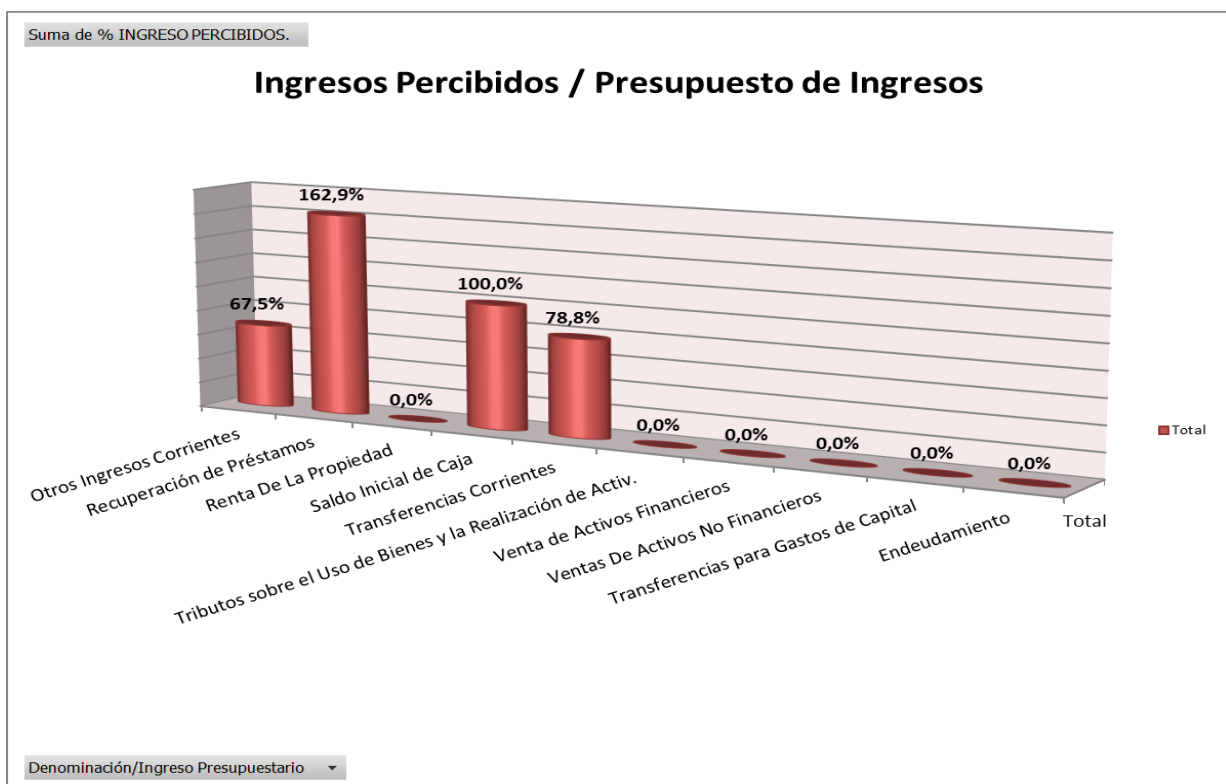
## Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

### Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 3º TRIMESTRE DE 2023				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	28.104.918	22.152.903	78,8%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.697.000	1.146.184	67,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000	407.167	162,9%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.282.483	1.282.483	100,0%
<b>TOTAL</b>		<b>31.334.401</b>	<b>24.988.737</b>	<b>79,75%</b>

(\*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

### Gráficamente



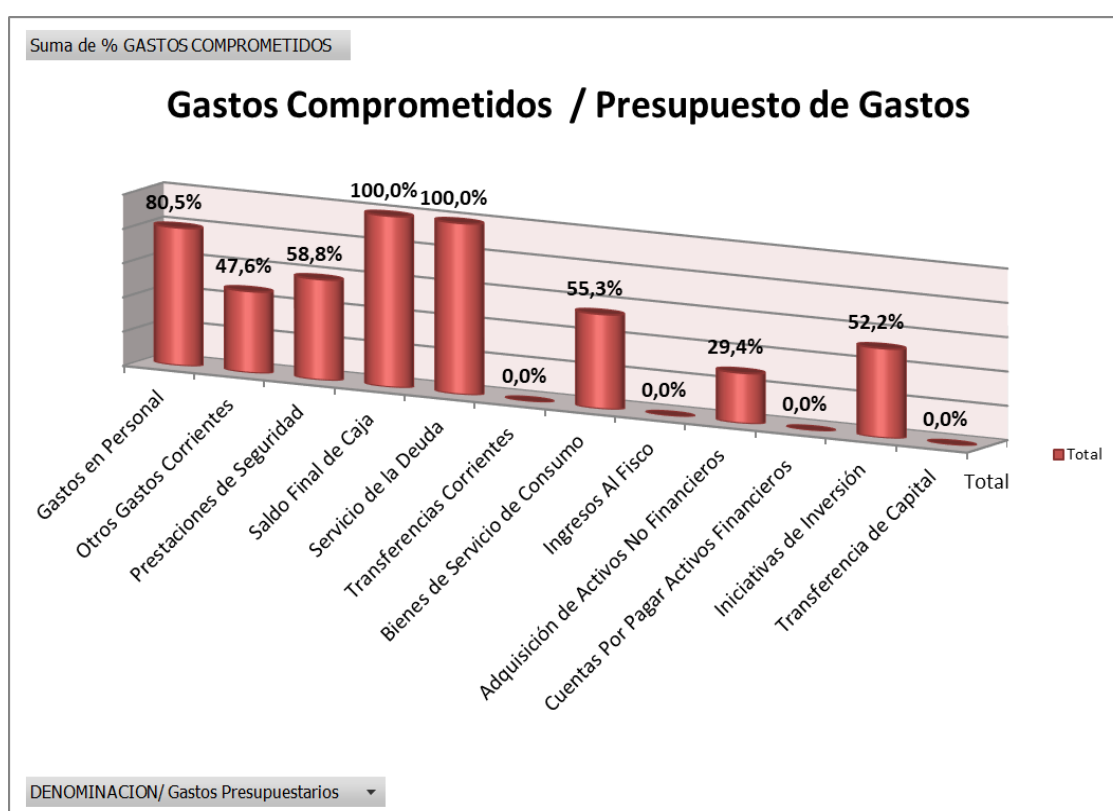
### Comentario

El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 79.75%.

## Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 3° TRIMESTRE DE 2023				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	22.730.461	18.303.510	<b>80,5%</b>
22	Bienes de Servicio de Consumo	7.249.629	4.010.780	<b>55,3%</b>
23	Prestaciones de Seguridad	41.542	24.425	<b>58,8%</b>
24	Transferencias Corrientes	0	0	<b>0,0%</b>
25	Ingresos Al Fisco	0	0	<b>0,0%</b>
26	Otros Gastos Corrientes	37.333	17.767	<b>47,6%</b>
29	Adquisición de Activos No Financieros	371.989	109.466	<b>29,4%</b>
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	<b>0,0%</b>
31	Iniciativas de Inversión	892.152	465.539	<b>52,2%</b>
33	Transferencia de Capital	0	0	<b>0,0%</b>
34	Servicio de la Deuda	11.292	11.292	<b>100,0%</b>
35	Saldo Final de Caja	3	3	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>31.334.401</b>	<b>22.942.782</b>	<b>73,22%</b>

### Gráficamente



### Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 73.2%.

## Comportamiento Presupuestario D.A.S.

---

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al tercer trimestre de 2023.

### En montos

Ítems Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.23	Al 30.06.23	Al 30.09.23
Presupuesto Vigente	29.555.993	30.462.135	31.334.401
Modificaciones Presupuestarias	4.850.276	5.756.418	6.628.684
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.428.510	17.173.632	24.988.738
Ingresos Percibidos	8.146.027	15.891.149	23.706.255
Gastos Devengados	6.626.652	14.865.219	22.942.779
Gastos Obligados	7.834.991	16.061.876	24.919.559
Gastos Fijos	6.453.838	14.519.672	22.338.715

### En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.23	Al 30.06.23	Al 30.09.23
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	31,90%	56,38%	<b>79,75%</b>
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,42%	48,80%	<b>73,22%</b>
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	26,51%	52,73%	<b>79,53%</b>
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	70,28%	86,56%	<b>91,81%</b>
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	83,10%	93,53%	<b>99,72%</b>
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	68,45%	84,54%	<b>89,39%</b>

### Comentario

*Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 79.75% del presupuesto vigente.*

*La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 73.22% y 79.53% respectivamente.*

*En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 91.81% y 99,72% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo, estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.*

*Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 89.39%.*

# ANÁLISIS FINANCIERO

---

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

## A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

---

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$23.706.255**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$1.282.483.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los **compromisos de pago** cancelados en el período analizado **ascienden a M\$22.531.496** y las facturaciones **pendientes de pago, ascienden a M\$2.388.062**.

## Análisis de Disponibilidad Financiera

---

### 1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	24.988.738
Menos: Gasto Devengado	22.942.779
<b>Saldo Total Presupuestario</b>	<b>2.045.959</b>

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 3º trimestre del año 2023 que asciende al monto de M\$2.045.959.

## 2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	2.686.754
Menos: Deuda Exigible	411.282
<b>Saldo Total Disponibilidad</b>	<b>2.275.472</b>

Considerando la disponibilidad al 30/09/2023, informada por DAS, por M\$2.686.754 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 3º trimestre 2023 de **M\$2.275.472**.

## 3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

<b>Disponibilidades</b>	<b>3.265.016</b>
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	3.265.016
<b>Más:</b> <b>Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios</b>	<b>28.180</b>
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	22.015
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	6.165
<b>Menos:</b> <b>Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:</b>	<b>835.955</b>
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	771.987
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	63.968
<b>SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 30/09/23</b>	<b>2.457.241</b>

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

### Comentario

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): Ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

$$\text{Ecuación 1} = 2.457.241 - 2.686.754 = -229.513$$

$$\text{Ecuación 2} = 24.988.738 - 22.531.496 - 2.686.754 = -229.513$$

Luego,  $-229.513 \cong 229.513 = 0$

De acuerdo con lo informado por DAS, la diferencia de M\$207.062, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

#### 4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	23.706.255
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	22.531.497
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	7.630.122
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	6.998.942
<b>Variación de Disponibilidades (1)</b>	<b>1.805.938</b>

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

#### Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	25.059.392
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	23.253.454
<b>Variación de Disponibilidades (2) 30.09.2023</b>	<b>1.805.938</b>

#### Comentario

*La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.*

*Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.*

*La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.*

*De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.*



## En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

### BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

*El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio*

#### Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2023					
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %		3° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	3.570.760	48,5%	3.233.111	44,6%	<b>3.267.083</b>	<b>39,2%</b>
	Bienes Financieros	1.870.341	25,4%	2.074.223	28,6%	<b>2.184.061</b>	<b>26,2%</b>
	Bienes de Consumo y Cambio		0,0%		0,0%		<b>0,0%</b>
Activos No Corrientes	Bienes Financieros		0,0%	-	0,0%		<b>0,0%</b>
	Bienes de Uso	1.725.775	23,4%	1.588.430	21,9%	<b>2.286.636</b>	<b>27,5%</b>
	Otros Activos	199.964	2,7%	352.543	4,9%	<b>588.324</b>	<b>7,1%</b>
<b>Total Activos</b>		<b>7.366.840</b>	<b>100%</b>	<b>7.248.307</b>	<b>100,0%</b>	<b>8.326.104</b>	<b>100,0%</b>

#### Comentario

*Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos disponibles con un 39.2%, los Bienes de Uso con un 27.5%, luego Bienes Financieros con un 26.2%*

#### Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2023					
		1° Trim Monto M\$ %		2° Trim Monto M\$ %		3° Trim Monto M\$ %	
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	565.188	7,7%	700.478	9,7%	752.039	9,0%
	Otras Deudas	209.877	2,8%	230.384	3,2%	475.249	5,7%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	5.750	0,1%	6.000	0,1%	5.750	0,1%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	6.586.025	89,4%	6.311.445	87,1%	7.093.066	85,2%

#### Comentario

*Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 85.2% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 9.0%.*

## ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

### Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2023					
		1° Trim Monto M\$		2° Trim Monto M\$		3° Trim Monto M\$	
			%		%		%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales		0,0%		0,0%		0,0%
	Transferencias Recibidas	7.522.900	91,9%	14.914.823	92,4%	22.154.033	92,0%
	Venta de Activos		0,0%		0,0%		0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	662.900	8,1%	1.225.729	7,6%	1.917.464	8,0%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco		0,0%		0,0%		0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social		0,0%	24.425	0,2%	24.425	0,2%
	Gastos Operacionales	6.453.838	97,3%	14.809.988	99,6%	21.953.552	99,7%
	Transferencias Otorgadas	17.760	0,3%	17.759	0,1%	17.769	0,1%
	Costo de Venta	157.242	2,4%		0,0%		0,0%
	Gastos en Inversión Pública		0,0%		0,0%		0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	5.750	0,1%	11.750	0,1%	17.500	0,1%
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>1.551.210</b>		<b>1.276.630</b>		<b>2.058.251</b>	

### Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 92.0%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 99.7%.

## Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2023		
		1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	7,02 veces	5,70 veces	4,44 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	10,6%	12,9%	14,8%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	11,9%	14,8%	17,4%
Margen de Eficiencia Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	19,0%	7,91%	8,55%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

### Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez muestra que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con 4.4 veces para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos, considerando que el 14.8% del activo está obligado con terceros y el 17.4% del Patrimonio, está obligado con la institución.

*En cuanto al Resultado de Gestión Económica, este arrojó un 8.6%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.*

## En relación con los Pasivos Contingentes

---

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 30.09.23.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	\$200.000.0000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
2	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
3		Demanda Laboral	\$80.000.000	LABORAL	En Tramitación
<b>Total Pasivos Contingentes</b>			<b>\$ 310.000.000</b>		
<b>Total Provisión</b>			<b>\$6.000.000</b>		

### **Comentario**

*La provisión, sería de \$6.000.000. Se hace presente que, aquella suma sería solo tomando como base causas laborales.*

## En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

---

El estado de los Bienes de Uso, se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

**DAS, informa inventario de los Bienes de Uso**, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO						
CUENTA	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	INFORMACIÓN CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	15	1.043.983.138	1.025.937.701	-18.045.437	Diferencia corresponde a factor de actualización año 2020. (en proceso solicitud de regularización a CGR).
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0	No se utiliza
14103	Instalaciones	0	0	0	0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos de oficina	703	377.194.741	463.216.038	86.021.297	Diferencia en analisis
14105	Vehículos	20	364.087.672	364.087.674	2	Ajuste de pesos.
14106	Muebles y enseres	880	80.568.489	110.183.240	29.614.751	Diferencia en analisis
14107	Herramientas	0	0	20	20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y periféricos	647	102.449.220	61.884.365	-40.564.855	Diferencia en analisis
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0	
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)	40.659	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no son depreciables no aparecen en informe. ( se encuentran incluidos en SMC)
<b>TOTAL</b>			<b>3.058.104.272</b>	<b>3.115.130.050</b>	<b>57.025.778</b>	<b>INVENTARIO AL 31/09/2023</b>

---

# *COTIZACIONES PREVISIONALES*



# Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

## Cotizaciones Previsionales

Meses	julio	Agosto	septiembre	Total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	267.142	196.182	191.683	655.007

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

## Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran pagadas.

Según el [dictamen 5230/231 de 03/12/2003](#) de la Dirección del Trabajo, las cotizaciones previsionales corresponden a:

- Un 10% correspondiente al fondo de pensiones para garantizar un ingreso en su vejez;
- Un 7% destinado a la salud, ya sea por FONASA o ISAPRES.;
- Un 1,53% al seguro de invalidez y sobrevivencia, en caso de accidentes;
- El 3% correspondiente al [seguro de cesantía](#) solo si existe un contrato indefinido, de los cuales únicamente el 0,6% es por parte del empleado y el 2,4% restante es a cargo del empleador.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

## Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	Julio	Agosto	septiembre	total
62,5% Pcv (M\$)	149.387	608.329	399.847	1.157.563
Multas Tag (M\$)	3.020	1.151	2.455	6626
<b>Total</b>	<b>152.407</b>	<b>609.480</b>	<b>402.302</b>	<b>1.164.189</b>

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

## Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al tercer trimestre del año, se encuentra pagado.

# D.A.S.

---

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

## Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Julio	Agosto	septiembre	Total
Cotizaciones Previsionales	326.921	333.805	426.093	1.086.819

### Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.*

*Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.*

# SEMCO

---

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

## Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Julio	Agosto	septiembre	Total
Cotizaciones Previsionales	33.379	33.984	33.917	101.280

### Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.*

*Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.*

---

# ***OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS***





# Observaciones y Sugerencias al 30.09.23

---

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

## Dirección de Finanzas

- a) No presenta certificado con las observaciones mencionadas en el trimestre anterior.
- b) No informa el estado, grado de avance y detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto pendiente de ingreso. No proporciona información del tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras, considerando el monto elevado que se encuentra devengado.
- c) Dirección de Finanzas debe justificar diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$999.997
- d) Presenta en el Estado Resultados cuenta de gastos en negativo M\$223.799. Lo cual contraviene la naturaleza de la cuenta contable.
- e) El monto negativo de M\$223.799, implica que el resultado del ejercicio reflejado en el estado de resultado no es el correcto, así también en el Patrimonio del balance general.
- f) No presenta provisión en el balance de comprobación y saldos.
- g) Se sugiere, definir montos con Dirección de Asesoría Jurídica en relación a la provisión.

## Dirección de Gestión Administrativa

- a) A la fecha, no se cuenta con la información requerida. Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio, a su vez no se cuenta con la información de los bienes de uso público. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 40.0% aprox. de los Activos Totales. CGR dio plazo el presente año para tener todo en regla. No obstante, informa las gestiones realizadas las cuales presentan avances y presenta requerimiento de personal y de licitar la toma de inventario por medio de licitación o trato directo para el catastro de los bienes de uso público.

## Asesoría Jurídica

- a) No informa provisión, la cual en este caso es una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto, lo cual implica que no se cuenta con un monto determinado para un eventual juicio en el que se deba desembolsar recursos a raíz de un acuerdo o sentencia.
- b) Se sugiere, definir montos con Dirección de Finanzas en relación a la provisión.

## Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

- a) Nuevamente, no informa el detalle de servidores públicos a honorarios de cuentas complementarias.
- b) Se sugiere abordar la materia de honorarios de cuentas complementarias con la DGYD